



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03405504-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación Carrera Docente - COLQUE KUCICH, Analia; TRONCOSO, Maria; SCHEPS, Karen; FERREIRA GOMES, Mariela; FABIANI, Matias

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución CS 618/1o; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera Docente propone aceptar la aprobación de la misma.

Por ell y atento a lo acordado en la sesión de fecha 13 de julio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a los profesionales que se consignan a continuación:

- COLQUE KUCICH, Analia Noemi (DNI 26.976.671)
- TRONCOSO, Maria Fernanda (DNI 23.700.441)
- SCHEPS, Karen Gabriela (DNI 32.711.754)

- FERREIRA GOMES, Mariela Soledad (DNI 27.915.477)

- FABIANI, Matias (DNI 33.268.615)

ARTÍCULO 2°.- Como medida consecuente solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, otorgue el Título de Docente Autorizado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a los docentes de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones para su archivo en esta Casa de Estudios.